

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 21 de septiembre es la fecha elegida por la Organización Mundial de la Salud y la Federación Internacional de Alzheimer para celebrar el día mundial del Alzheimer. Esta conmemoración tiene como finalidades informar y dar a conocer la enfermedad; colaborar con las familias en su lucha contra esta patología; defender los intereses de las personas que padecen esta enfermedad y sus familiares; solicitar el apoyo y la solidaridad de la población en general, de instituciones y de organismos oficiales.

Más del 60% de todos los casos de demencia detectados corresponden a la enfermedad de Alzheimer. En todo el mundo hay 36 millones de personas afectadas. En España conviven directa o indirectamente con esta patología tres millones y medio de personas. Aunque se dan casos de comienzo más temprano, la enfermedad afecta fundamentalmente a la población mayor de 65 años. Por eso es en los países desarrollados, con mayor esperanza de vida, donde hay más pacientes.

Las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer u otro tipo de demencias disfrutan en la actualidad de unas condiciones de atención mucho mejores que hace apenas treinta años debido a los avances que se han producido en diversos ámbitos: incremento de la inversión en investigación, mejora de los tratamientos tanto farmacológicos como no farmacológicos, aprobación de la Ley de la Dependencia, etc.

En coherencia con este esfuerzo, el Gobierno español declaró el año 2011 como "Año Internacional para la Investigación de Alzheimer y Enfermedades Neurodegenerativas". El objetivo de esta iniciativa fue divulgar los grandes retos del

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales
D
I
P Grupo
Socialista
del Congreso
9
7
4
3
Carre i de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid
0
9
1
2
1
2
:
5
9



Alzheimer y apoyar proyectos de investigación promovidos por la Fundación Reina Sofía y la Fundación Pasqual Maragall.

En el momento actual, en el que la dimensión de la enfermedad y de sus efectos exigiría un mayor esfuerzo por parte de las administraciones públicas, se están produciendo retrocesos significativos como el repago sanitario y farmacéutico o el desmantelamiento de la Ley de Dependencia.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia vino a reconocer el derecho de las personas que no pueden valerse por sí mismas a ser atendidas por los poderes públicos. La aprobación de esta Ley supuso un enorme avance en la mejora de la calidad de vida para las personas con enfermedad de Alzheimer y sus familias.

Una de las primeras medidas del actual Gobierno fue la decisión de paralizar el calendario de aplicación de la Ley impidiendo a casi 400.000 personas con dependencia moderada acceder a una prestación o servicio. Posteriormente, en los Presupuestos Generales del Estado, el Gobierno eliminó una de las vías de financiación, la partida para el nivel acordado que ascendía a 283 millones de euros. Continuando con el proceso de desmantelamiento del Sistema, el *Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad* introdujo numerosas modificaciones en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Entre estas modificaciones destaca la supresión de los dos niveles en que se dividía cada grado; la reducción en un 13% de la aportación de la Administración General del Estado para la financiación del nivel mínimo de protección; la reducción en un 15% de la prestación económica por

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales
D
1
P Grupo
Socialista
del Congreso
9
7
4
3
Calle de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid
0
9
1
2
1
2
:
5
9



cuidados en el entorno familiar, la eliminación del abono por parte de la Administración General del Estado de las cotizaciones correspondientes al convenio especial en el Sistema de la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales de las personas en situación de dependencia.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Congreso de los Diputados:

1. Manifiesta su apoyo y adhesión a la conmemoración del día mundial del Alzheimer.
2. Insta al Gobierno a reponer en sus derechos a las personas en situación de dependencia, derogando todas las medidas que han supuesto recortes en el Sistema para la Autonomía y Atención de la Dependencia y devolviendo a su redacción original la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (B.O.E. 15-12-2006)."